**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN JUZGADORA B**

**ENCARGADA DE VALORAR LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER**

**DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

 Reunidos sus miembros el 06 de mayo de 2020, se ha procedido a la constitución de la **Comisión Juzgadora B** encargada de evaluar el Trabajo Fin de Máster en el Máster Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales en la **convocatoria de julio y septiembre 2020**.

 Sus miembros **ACORDARON** hacer públicos los siguientes criterios:

Para la defensa pública el alumno tendrá un tiempo máximo de 15 minutos a fin de exponer los objetivos, metodología, contenido y conclusiones alcanzadas en la realización del trabajo. Una vez finalizada ésta, se abrirá un turno de debate con los miembros de la Comisión, quienes podrán solicitar cualquier aclaración o realizar las preguntas que consideren oportunas, confiriéndose un breve turno de réplica al alumno.

La calificación del trabajo otorgada por la Comisión atenderá a los siguientes criterios:

1.- Metodología investigadora utilizada

 2.- Utilización correcta de las fuentes manejadas para elaborar el trabajo

 3.- Carácter original y aplicación práctica del tema elegido

 4.- Desarrollo y calidad del trabajo aplicando los conocimientos y habilidades adquiridos durante el Máster

 5.- Claridad y corrección expositiva del alumno

 6.- Corrección formal del texto escrito

 Los alumnos deberán realizar los trámites de solicitud y depósito a través de la aplicación establecida al efecto en la web de la Universidad de León (<https://tfg.unileon.es/home>) **entre los días 1 y 8 de julio de 2020 para la convocatoria de julio y 1 y 8 de septiembre para la convocatoria de septiembre,** debiendo cumplir los criterios aprobados en el Reglamento general sobre TFM de la Universidad de León y en el específico sobre TFM del Máster en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

 La **defensa y exposición** del Trabajo Fin de Máster tendrá lugar **telemáticamente,** salvo que pudiera celebrase presencialmente, el **día 14 de julio de 2020 a las 09:00 horas en la convocatoria de julio y el día 15 de septiembre a las 10:00 horas en la convocatoria de septiembre, en los términos y condiciones que se especificarán con suficiente antelación en la web y en el Moodle, convocando** a los siguientes alumnos, siempre y cuando cumplan con los requisitos legalmente establecidos:

Digón Nuñez, Jeniffer

Fernández Berrios, Jonatan Manuel

García Rosique, Pelayo

González Rodríguez, Javier

Guijarro Martín, Beatriz

Macías Martínez, Narciso

Monje Martínez, Juan Carlos

Pollán Álvarez, Víctor

Riego Merino, Alejandro

Suarez Serrano, Covadonga

En León a 6 de mayo de 2020

Miembros de la Comisión Juzgadora B

TFM Máster en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Presidente: César Bernardo Gutiérrez Martín

Secretario: Jesús Ramiro Cepeda Riaño

Vocal: Vicente Martín Sánchez

**A LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO**